

Inserta con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las reseñas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero. — Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales. — Publica un folletín instructivo ó recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

En Madrid: un mes, una peseta.
En provincias: tres meses, 3 pesetas; seis meses, 6; un año, 16.
Fuera de España: tres meses, 12 ptas.; un año, 40.
Venta: una mano de 25 ejemplares, 3 reales.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.
Se admiten anuncios y suscripciones en esta Administración y en la Carrera de San Jerónimo, 11, pasaje del café de Madrid.

Las teorías meteorológicas

Como dice M. A. Angot en la *Revue Scientifique*, aunque separamos poco en lo que se refiere á fenómenos meteorológicos, si se comparan los trabajos que se publicaban hace treinta años sobre esta materia con los que se publican actualmente, es imposible no reconocer la magnitud de la transformación que se ha producido. En otro tiempo, la meteorología consistía exclusivamente en la observación local de los fenómenos atmosféricos. Así se había aprendido que con cierto viento, en un país dado, sube el barómetro, y que con tal otro sobrevienen el frío y la lluvia. No había realmente ideas generales sobre la materia, y los hechos permanecían sin enlace ni ligazón. La meteorología se encontraba próximamente en la misma situación que hace cien años la alquimia, y hombres eminentes declaraban, sin que nadie se asombrara, que era inútil cuanto se hiciera para descubrir las leyes á que obedecen los fenómenos atmosféricos.

Hoy las cosas han cambiado de aspecto: aunque no se ha penetrado aún en el mecanismo íntimo de los fenómenos que tienen su asiento en la atmósfera, la meteorología ha hecho en pocos años rápidos progresos; cada día se multiplican las observaciones metódicas; cada día las deducciones adquieren más generalidad y certidumbre, y ya los hombres de ciencia están en posesión de algunas leyes bien demostradas.

Sin embargo, no hay que desconocer que se ha hecho poco, sobre todo en lo tocante á teorías generales. Muchas han sido ideadas, creyéndolas conformes á los hechos, y al poco tiempo otros hechos las han desautorizado completamente. La verdad de este aserto la demuestra M. A. Angot, examinando el estado de nuestros conocimientos actuales sobre uno de los asuntos más importantes de la meteorología, á saber, la naturaleza y modo de propagación de las tempestades.

Las primeras ideas emitidas hace treinta años sobre la naturaleza de los movimientos atmosféricos consistían en considerar las variaciones del barómetro como debidas á una especie de movimiento ondulatorio, análogo á la formación de las olas en la superficie del mar; el barómetro estaba en el punto máximo de altura en el momento de pasar la cresta de la ola atmosférica; por el contrario, descendía hasta el último límite cuando cruzaba sobre él la depresión que se nota entre dos olas consecutivas.

Al lado de esta primera teoría reinaba en la ciencia la llamada *ley de Dove*, según la cual los vientos giran con el sol. Entonces se atribuían también las variaciones rápidas de temperatura á la lucha de dos corrientes de aire, una caliente ó tropical, y otra polar ó fría, hipótesis tanto más cómoda cuanto que nunca dijeron sus autores lo que entendían por las expresiones anteriores.

Estas leyes prematuras no estorbaron que se descubriese por multitud de geógrafos y viajeros el movimiento rotatorio de los ciclones de las Antillas y del mar de Indias, y se observó además que las tempestades de Europa parecían presentar caracteres análogos. La generalización de estas leyes y de las relaciones tan importantes entre la repartición de la presión barométrica y la marcha de los vientos no debía venir hasta más tarde, después que los países de Europa instalaron una red de estaciones meteorológicas unidas telegráficamente, á ejemplo de las que en Francia organizó primero que en parte alguna M. Le Verrier.

En 1863 se realizó en Francia la aplicación de la telegrafía á la transmisión rápida de las observaciones meteorológicas y á la prevision del tiempo. De entonces datan los progresos de la física del globo, pues mediante la citada aplicación se ha podido seguir la marcha de las tempestades y notar día por día el estado de la atmósfera en una porción considerable de la superficie terrestre.

Con estos medios de comunicación se han podido poseer datos suficientes á construir los mapas cotidianos, que revelan el estado de las presiones atmosféricas. Haciéndolo así se ha podido observar que las

presiones atmosféricas mínimas, no se desarrollan en una línea continua como sucedería si dependieran de los vientos, sino que se reparten de manera muy desigual.

Una de las primeras preguntas que los sabios se han hecho, en cuanto han poseído algunos datos, es la siguiente: ¿Los movimientos de las regiones altas de la atmósfera corresponden á los de la parte inferior?

Observaciones hechas en América han conducido á Mr. E. Loomis á resultados muy importantes. En los Estados Unidos, la experiencia de muchos años parece demostrar que la ley de los movimientos del aire es la misma á mil ochocientos metros de altura que en las capas inferiores de la atmósfera. No hay, sin embargo, que apresurarse á generalizar un hecho que tal vez dependa de circunstancias geográficas especiales. Existe en esto un problema que sólo se podrá resolver andando el tiempo y después de haber acumulado muchas observaciones.

(El Día.)

El final de Lucia de Lammermoor

Todo el mundo admira el final de ese bellissimo drama lírico que llamamos *Lucia*; todos los tenores le cantan con entusiasmo; todos los aficionados le eligen con preferencia; siempre es aplaudido, siempre deseamos oírle repetir; es célebre, popular, sublime, y no hay un solo organillo que no le cuente en el número de piezas de su repertorio.

Pocas personas saben las circunstancias extrañas que concurrieron en la composición de ese inimitable quejido de dolor.

Vamos á referirlas. Donizetti habitaba en Nápoles, en la calle Nardona, que desemboca en la gran arteria de la de Toledo.

Una noche se hallaba en su salon jugando á las cartas con Virginia Donizetti, su mujer, Persico, el barítono Cosselli y el tenor Duprez. Estos dos últimos debían crear, en el teatro de San Carlos, los papeles de Aston y de Adgardo.

El maestro padecía entonces una de esas jaquecas tan frecuentes en él, que le hacían la vida insuportable. Luchaba con los primeros síntomas del mal, para que, al verle padecer, no le obligaran á guardar cama sus amigos; pero éstos conocieron en la palidez de su semblante, en la turbación de su vista y en las faltas que cometía en el juego, que el célebre compositor era víctima de un fuerte ataque. Virginia le suplicó que se acostase. Donizetti se resistió, pero al fin cedió, subyugado por la fuerza del sufrimiento.

Había pasado media hora. Todos le creían dormido, cuando oyeron un violento campanillazo; Virginia Donizetti acudió con presteza.

—¿Tráeme corriendo una luz y papel de música; pero pronto, por Dios—exclamó Donizetti.

—¿Qué locura!—le respondió su mujer. —¿Vas á trabajar en ese estado? Eso sería matarte, y de ningún modo lo consentiré.

El enfermo insistió; su esposa continuaba resistiéndose, hasta que Donizetti dijo, con un tono imperativo que no daba lugar á réplica:

—Quiero una luz y papel de música. Haz lo que te mando, y déjame solo. La pobre mujer obedeció llorando.

Pasó otra media hora, y se oyó otra vez la campanilla. Entonces llamaba el maestro para que apagasen la luz y corrieran las cortinas de la cama.

—¿Qué has escrito?—preguntó Virginia con timidez.

—El aria final de *Lucia* para el tenor. Mañana veremos qué tal ha salido.

La señora Donizetti refirió en el salon lo que había hecho su marido.

Duprez hizo un gesto de disgusto.

—De modo—murmuró el tenor—que sobre mí ha descargado el mal humor de la jaqueca. ¡También es desgracia la mía, que haya elegido tal momento para ocuparse de la situación capital de la obra! Es imposible que haya salido bien.

Y luego añadió en voz alta:

—Permitid, señora, que venga mañana temprano á ver lo que me interesa casi tanto como á vuestro marido.

Volvió, en efecto, á la mañana siguiente,

te, y al oír el trozo final se le arrasaron los ojos de lágrimas. Duprez quedó mudo, maravillado, bendiciendo quizá la jaqueca del maestro. La primera noche que cantó en el teatro el final de la *Lucia*, le ahogaba el llanto de la conmoción, y aquellas lágrimas se mezclaban tan bien con las notas musicales, que el público aplaudía con delirio.

Otro pormenor no ménos interesante todavía. Al aproximarse la Noche Buena, va á Nápoles gran número de *zampognari* con los pastores de Calabria y de los Abruzzos, que se dirigen á la capital con su *zampoña* y su *chiramiella* (especie de gaita) á buscar la novena del Niño Jesús. Dos de esos músicos ambulantes se pusieron á tocar junto á la casa de Donizetti.

El maestro escuchaba y parecía embobado en aquellos extraños acordes. Sus amigos le preguntaron en tono de burla: —¿Vais á utilizar algunos de esos cantos?

—¿Y por qué no?—respondió.—Voy á servirme de uno de ellos, y más pronto de lo que pensais.

Así lo hizo en la *stretta* memorable del duo del amor del primer acto:

Verranno á te su *l'auve*
y miei sospiri ardenti.

Donizetti encontró una perla en un lugar inmundado, como el gallo de la fábula; pero, más dichoso y más hábil, supo sacar provecho del hallazgo, y engrazó la joya en la corona de una reina, ó por mejor decir, en la diadema de una musa.

MARÍA DEL PILAR SINUÉS.

Máquinas de destrucción

Se trata del nuevo torpedo submarino llamado *Destroyer*, recientemente ensayado en el puerto de Nueva-York.

La última prueba se ha hecho á 250 yardas, con una fuerza de 150 millas por hora, y el éxito ha sido completo.

El buque-torpedo es un acorazado ordinario dotado de una velocidad de 20 millas por hora.

El cañon-torpedo es un cañon de ánima lisa, que se carga por la culata, de 30 pies de longitud y de un calibre de 16 pulgadas. Está colocado en el entrepuente con la tronera hacia proa. El proyectil tiene 21 1/2 pies de largo, 16 pulgadas de diámetro y su peso es de 1.500 libras, comprendida la carga, que es de 50 libras.

El objeto explosible, con la carga mínima, recorre 359 pies en tres segundos y describe una trayectoria imperceptible.

Los costados del buque están protegidos por una armadura ligeramente inclinada y el casco está casi sumergido durante la acción, siendo sus dimensiones 90 pies de eslora, 12 de manga, 11 de puntal, y está provisto de su entrepuente que pone la máquina y los almacenes á cubierto del fuego enemigo.

El timonel, abrigado por la coraza, gobierna al barco y hace fuego. El timon y el propulsor están debajo de la línea de flotación.

Mr. Ericson declara que el *Destroyer* sobrepasará á todos los buques-torpedos de vapor, y cree que uno de sus torpedos podía hacer saltar el *Inflexible*.

Pronto se sabrá si el *Destroyer* puede llevar á bordo bastante carbon para atravesar el Atlántico.

Sociedades

científicas, artísticas y literarias

La señora Carla Serena en la Sociedad Geográfica

Aunque ya dimos ayer cuenta de la sesión celebrada anteañoche por la Sociedad Geográfica, creemos complacer á nuestros lectores publicando un ligero extracto de la interesante conferencia dada por la intrépida viajera.

Ocupó la presidencia el Sr. Cánovas del Castillo, presidente de la sociedad, y previas delicadas frases de bienvenida dirigidas á la insigne viajera por el Sr. Saavedra, comenzó ésta su elocuente y amenísima conferencia, dicha en correcto idioma francés. Fué una serie de episodios, que al natural interes que le prestaban las detenidas observaciones sobre las costumbres, carácter, leyes y organización de los países recorridos por la señora Serena, unia el superior atractivo de una narración elocuente, viva é ingeniosa.

Carla Serena es una aventurera que, provista de singular audacia y rara instrucción, y desafiando obstáculos y venciendo peligros, ha visitado multitud de países para aportar á la ciencia los productos de sus estudios, conseguidos á costa de no escasas penalidades y sacrificios. Ha residido largo tiempo en la region del Cáucaso, y con un mapa de esta region á la vista describió cuantas observaciones de la misma ha podido hacer, y no pequeño número de percances y peripecias que hubo allí de experimentar.

Ensalzó grandemente la salvaje hermosura, la suavidad del clima, su envidiable salubridad, hasta el punto de ser allí los médicos séres inútiles, las condiciones físicas todas, en fin, de aquellas regiones. En cuanto á costumbres, ya es cosa diferente. Por de pronto, la mayoría de las gentes no tienen allí la menor idea acerca de materias religiosas, y como lógica consecuencia de esto, las más ridículas supersticiones se hallan apoderadas de los ánimos.

Hallándose en un hotel en el país de los maronitas, quienes le dispensaron, por cierto, la más lisonjera acogida, obligaronla un día las criadas á zambullirse en un baño; nada tuvo que ver la higiene en este inesperado hecho; fué simplemente dictado por pura curiosidad, á fin de conocer aquellas las perfecciones físicas de la viajera; así al ménos se lo explicó el dueño del hotel.

Trasponiendo montes y cruzando valles, recorrió Carla diversos territorios y se detuvo en villorios y aldeas diferentes. En uno de ellos asistió á una fiesta funeral, que es de lo más curioso, la fiesta del *tíriri*, ó sea el aniversario de la muerte del padre y dos hermanos del jefe de aquel país. Por espacio de seis días, que la fiesta dura, todos los súbditos van acudiendo á una cripta donde yacen los despojos de aquéllos; depositan allí preciosas dádivas, y se entregan á las más ruidosas demostraciones de dolor, tales como sacudirse sendos azotes con zapatos viejos, que se conservan como venerables recuerdos de familia. Luego aquellos presentes son conducidos á casa del príncipe, y cada cual regresa al punto de donde vino, tan alegre y satisfecho como si tal cosa.

En Caucasia se profesa extrema afición á la música y al baile; no es la primera tan sólo un recreo del ánimo y de los sentidos, es también la panacea curativa de todas las enfermedades. Si algun misero mortal pierde cosa rara! la salud, con unos cuantos acordes tiene bastante para recuperarla.

Con el baile y la música alterna dignamente la bebida, y nuestra insigne oradora declaró que ella tuvo también que beber, cantar y bailar mucho más de lo que su vocación y sus aficiones reclamaban.

La falta de espacio nos impone la triste precision de no apuntar más que estos pequeños detalles del largo y excelente discurso de la señora Carla Serena; al terminarle, el auditorio le prodigó muchísimos aplausos, así por sus irreprochables aptitudes oratorias, como por la galanura de sus frases y el interes de su disertación.

El Sr. Cánovas, haciéndose intérprete de las simpatías despertadas por la señora Serena en el concurso, le dedicó justas y cumplidas alabanzas por su talento, su ilustración y sus atrevidas empresas, hizo votos por que el cielo proteja sus pasos, en beneficio de la ciencia, y terminó ofreciéndole un magnífico ramo de flores, en nombre de la Sociedad Geográfica.

Espectáculos

Como estaba anunciado, anoche se estrenó en el favorecido teatro Follies Ardenius la zarzuela cómica en dos actos *¡A Sevilla por todo!*

Las primeras escenas tienen lugar en la sacristía de una parroquia de Madrid. Coro de monagos regocijados porque va á verificarse una boda.

Llegan el novio, que es un tal D. Manolito, y sus amigos; y éstos, á fuerza de bromas y burlas, logran volver á la razon al desgraciado novio, que desesperado al ver que no tenía dinero y perseguido por el usurero D. Mateo, iba á contraer matrimonio con Tulita, hija de doña Marcelina, señora que el prestamista cree en buena posición.

Tanto irritan sus amigos á D. Manolito con sus chanzonetas acerca del matrimonio, que el alegre joven decide marcharse en el tren que parte á la media hora para

Sevilla, su ciudad natal, donde empiezan las ferias al día siguiente, con gran contentamiento del fugitivo que piensa pasarlas en la alegre compañía de una hermosa cigarrera de la capital de Andalucía.

Mientras esto sucede, la novia y su madre, acompañadas de D. Mateo y de unos vecinos, llegan á la sacristía en busca de D. Manolito, y al ver que éste no aparece apesar de ser ya la hora designada, interrogan á sus amigos, que manifiestan su sospecha de que el *¡hasta luego!* que el novio les dijo al partir quería decir *¡hasta nunca!*

La madre se irrita, la niña se desmaya, D. Mateo cree que ya no cobrará su crédito, y un amigo de D. Manolito, que se ha enamorado de Tulita, propone ir á la estación, con el objeto de ver si cogen *inflagranti* al prófugo antes de partir el tren.

Llegan á la estación, ven al fugitivo, pero no pueden darle caza, y deciden ir á Sevilla á hacerle cumplir su promesa.

Aquí termina el primer acto, en el que, después de hacer repetir un coro de *santurrionas*, no sin las protestas de una parte no pequeña del público, los autores no lograron alcanzar aplauso alguno.

La decoración que representa la estación del ferrocarril gustó á los espectadores, y su autor mereció ser llamado al palco escénico.

El segundo acto no fué mejor que el primero. Llegada á Sevilla de D. Manolito y encuentro con la cigarrera, á la que convida para una *juerga*, así como á sus amigos del barrio de Triana. Doña Marcelina, D. Mateo y Tulita, que ya se va consolando de la fuga de su prometido, gracias á las galanterías de su amigo D. Paco, buscan á D. Manolito por Sevilla.

Después de varias peripecias logran encontrarlo en una buñolería de la feria con la cigarrera y sus amigos, y si bien en los primeros momentos doña Marcelina arma un escándalo, luego se tranquiliza y todo se arregla satisfactoriamente.

Don Mateo da una próroga al deudor, que promete casarse con la cigarrera. Tulita se casa con D. Paco, y doña Marcelina, en vista de esto, se consuela de haber sido burlada por D. Manolito.

El verso no es bueno y la música no es mucho mejor, si bien tiene algun que otro número que gustó al público.

Al terminar el espectáculo se aplaudió y llamó al palco escénico á los autores, que resultaron ser D. Javier Burgos y el maestro Barbieri, y que no se presentaron por no hallarse en el teatro.

La concurrencia era muy numerosa, y aplaudió en varias ocasiones á los artistas, que hicieron todo lo posible por distraer al público agradablemente en los papeles que les estaban confiados.

Hoy juéves se dará la primera función del Nacimiento en el Liceo de Capellanes, á las cuatro de la tarde, con una notable colección de autómatas lujosamente vestidos y preciosas decoraciones.

Funciones para hoy

REAL.—A las nueve.—Funcion extraordinaria y fuera de abono por la señora Patti.—Lucia de Lammermoor.

ESPANOL.—A las ocho y media.—Turno 3.º par.—La mariposa.—El payo de la carta.

ZARZUELA.—A las ocho.—1.ª seccion.—Turno impar.—El médico á palos.—Baile.

2.ª seccion.—A las diez.—Se desea un señor solo.—Baile.—Don Abdon y Don Senen.

COMEDIA.—A las ocho y media.—Turno 3.º.—Un grano de arena.—Preston y compañía.

ARDERIOUS.—A las ocho y media.—El hombre es débil.—A Sevilla por todo! VARIEDADES.—A las ocho y media.—La canción de la Lola.—Que ustedes lo pasen bien.—De Madrid á Biarritz.

LARA.—A las ocho y media.—Turno 3.º.—El primer indicio.—La ocasión la pintan calva.—La nodriza.

RECREO.—A las ocho y media.—El nacimiento del Hijo de Dios.

ESLAVA.—A las ocho y media.—La misa del Gallo.—Receta contra las suergas.—La partida de ajedrez.—El reservado deseñoras.

MARTIN.—A las ocho y media.—El nacimiento del Mesías y la degollacion los Inocentes.

PRIOE.—A las ocho y media.—Grande y variada funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos.

GRAN PANORAMA NACIONAL.—(Paseo de la Castellana.)—Batalla de Tautan por Castellani, abierto todos los dias de diez á cuatro y media de la tarde.

Cultos

SANTO DEL DIA 24.—San Gregorio, presbítero y mártir.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Luis, donde continua la novena de la Virgen de la O; por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde completas y reserva.

Visita de la Corte de Maria, Nuestra Señora de las Mercedes, en Don Juan de Alarcón, ó la de la Paz en San Isidro ó en San Martin.

El gordo

Cuando nuestros suscritores lean estas líneas, ya habrán salido de su ansiedad medio millón de españoles que esperaban el premio mayor de la lotería.

Pero Dios sabe cuándo podrán salir de la angustia en que viven diez y seis millones de españoles que esperan la caída del Sr. Cánovas, único premio gordo que puede compensar nuestras presentes desdichas y hacer más llevaderas tantas irregularidades, tantas falsificaciones, tantos abusos como esta situación viene echando sobre nuestro país. Mas lo que es por ahora no hay que esperar este dichoso desenlace.

Los conservadores se comerán el pavo del Poder, y se quedarán muy tranquilos. ¿Qué les importa a ellos la emigración constante que diezma nuestras provincias buscando en extranjero suelo el trabajo y la prosperidad que no hay en nuestra patria? ¿Qué les importa a ellos que miles de pequeños contribuyentes, agobiados por los impuestos, vean desaparecer en las manos del fisco sus propiedades y el ahorro de algunas generaciones? ¿Qué les importa a ellos que en las regiones fabriles vayan cerrándose unos tras otros los establecimientos que daban el pan a multitud de familias, y que la industria agónica y el comercio vaya convirtiéndose en irremediable ruina?

Vivan ellos holgados y satisfechos, posean el Poder, y lo demás importa poco.

¿Qué les importa a ellos que la opinión no les quiera, que su desastrosa administración no produzca sino desastres en el presente y gérmenes de males para el porvenir, que su política no engendre más que conflictos para hoy y peligros para mañana?

El Poder, carga pesada para los políticos de conciencia, es para los políticos conservadores liviano peso. Con acudir á remedios empíricos, con resolver con un criterio estrecho cuestiones del momento, ya está conseguido lo principal: así se alcanza un día más de vida en el Gobierno, que es para ellos lo esencial.

¡El premio gordo! ¿Cuándo lo alcanzará nuestro país? ¿Cuándo podrá celebrar la pascua de su regeneración?

Mientras el Sr. Cánovas sea Poder, nunca. La caída de este Gobierno es el único premio gordo que espera.

Hechos y dichos

Se han fugado de la cárcel de Alhama (Granada) cinco presos con causa pendiente. Se han adoptado las medidas oportunas para la captura.

Estos han querido pasar la Noche Buena en compañía de sus familias, sin duda alguna.

Hemos notado que los presos de las cárceles de Granada se escapan de cinco en cinco.

Por lo visto, sale ya organizada la partida de la cárcel.

Leemos en *El Globo* la siguiente noticia:

«La dirección de la Deuda dirigió ayer un oficio á varios bolsistas (de cinco tenemos noticias) de los que han sido conminados para que reintegren al Tesoro sumas indebidamente satisfechas en operaciones de préstamos al mismo, en el cual se les trascribe una parte de la real orden que sobre este asunto dictó el Sr. Cos-Gayon en 4 del actual.

Dicha comunicación se encamina á decir á los interesados que, sin perjuicio de las investigaciones que practiquen los tribunales, es conveniente que aquéllos se personen en las dependencias de la citada dirección, á fin de que faciliten antecedente de las operaciones por virtud de las cuales vinieron á su poder los documentos cuya adulteración se persigue, personas de quienes los recibieron y demás particulares que sean pertinentes al esclarecimiento de los hechos.

Los interesados decían que por ahí debió comenzarse.»

Con efecto, por ahí se debía haber empezado; pero es preciso confesar una cosa al mismo tiempo: que también se debía empezar por devolver el dinero.

Este principio no agrada tanto á los interesados.

Movimiento de alcaldes. Ha sido nombrado alcalde de Constantina (Sevilla) D. Pedro Castro y Lugo.

El gobernador civil de Almería ha decretado la suspensión del alcalde de Ojos.

El gobernador de Salamanca ha suspendido al alcalde de Matilla de los Caños, por el tumulto promovido días pasados. Dicho alcalde ha sido entregado á los tribunales.

Todos estos funcionarios son conservadores y puestos en sus cargos por el Sr. Romero.

Pero, por lo visto, todos los conservadores de los pueblos quieren tener la vara por espacio de algún tiempo, y es preciso establecer un turno ordenado.

Así va ganando la administración municipal.

Para proteger á los periódicos ministeriales, se apela á medios como los que indican los siguientes documentos:

«El gobernador de la provincia de Barcelona, 14 Diciembre 1880.—Sr. D...—Muy señor mío y de mi distinguida consideración: Adjuntas remito á usted unas circulares que confío á su celo y reconocida adhesión al Gobierno de S. M., para que se sirva firmarlas y remitirlas inmediatamente á su destino, ó enviármelas para que vayan por conducto de este centro.

Comprenderá usted la importancia del asunto de que se trata desde el momento en que mi recomendación es tan expresiva, que fundo en usted la confiada seguridad de que la atenderá con el empeño que le reconoce su atento S. S. Q. B. S. M., —Leandro P. Cossio.»

Signe á la carta este proyecto-circular:

«El Gobierno, diario político y de noticias; Jaime I, 17, principal.—Barcelona 15 Diciembre de 1880.—Señor alcalde constitucional de...—Muy señor mío y de mi distinguida consideración: Adjunto remito á usted el prospecto del nuevo periódico que, con el título de *El Gobierno*, empezará á publicarse desde el próximo día 20 en esta capital.

Como las especialísimas condiciones del citado diario serán de suma utilidad al municipio por los documentos oficiales y noticias de reconocido interés que publicará, espero que ese digno ayuntamiento se servirá figurar en el número de los suscritores, dada la pequesísima cantidad que representa la suscripción.

Recibirá usted, pues, el citado diario desde el día 20, y si no recibo aviso en contrario, negándose á suscribirse, se le considerará á usted como suscriptor.

Con este motivo se ofrece de usted atento seguro servidor Q. B. S. M.»

Para los periódicos ministeriales, estos favores; para los de oposición, la fiscalía de imprenta, todas las fiscalías, los alcaldes y los gobernadores.

La lucha no puede ser más igual.

Estamos conformes con las siguientes líneas de *El Globo*:

«La hipocresía en el lenguaje continúa haciendo progresos.

Ya se sabe que se ha convenido en llamar *irregularidades* á las defraudaciones y á los robos contra el Tesoro público. Ahora se ha dado en llamar á las falsificaciones de la Deuda *adulteraciones*.

En estos tiempos conservadores nos quedamos sin dinero, pero en cambio nos vamos á enriquecer con infinidad de acepciones nuevas de los vocablos castellanos.»

Con eso de las *adulteraciones*, además de hipocresía, hay una impropiedad de que se ha hecho cómplice toda la prensa.

Las cifras se *alteran*, pero no se adulteran como si fueran aceite mineral.

Leemos en *El Liberal*:

«Para hoy se anuncia una conferencia entre los Sres. Silvela y Cánovas del Castillo, á instancias de este último. Créese que esta entrevista se relaciona con la presidencia de la comisión de Mensaje.

No sabemos si el jefe del Gabinete intentará de nuevo influir con el Sr. Silvela para que acepte dicho puesto; entre los amigos de la situación se cree que no lo conseguirá, porque la actitud política del exministro de la Gobernación difiere, en puntos no secundarios, del criterio de los Sres. Cánovas y Romero Robledo.»

El Sr. Silvela no será presidente de la comisión de Mensaje porque esta comisión tiene que defender la política del Gobierno durante el interregno parlamentario, y en esa política está la arenga sevillana del Sr. Romero Robledo.

Ahora, ¿hay un político capaz de echar sobre sus hombros esta tarea? Creemos que no.

La reunión de la Bolsa

Los interesados en la resolución adoptada por la dirección de la Deuda sobre los resguardos admitidos por el Tesoro en operaciones de préstamos, hace tres años, se reunieron anoche en el local de la Bolsa para acordar, en vista del dictamen de los letrados consultados, la conducta que han de seguir con motivo del acuerdo tomado por el ministerio de Hacienda.

Designada la Mesa, pasaron á constituir la los señores marqués de Casa-Jiménez, presidente; D. Jaime Girón, D. Joaquín López Dóriga, D. Tomás Campuzano, adjuntos, y D. Rafael Álvarez, D. Luis

Drumen y D. Bernardo Rengifo, secretarios.

El presidente dió cuenta de las conferencias celebradas con el señor ministro de Hacienda.

Se procedió á la lectura del dictamen de los señores letrados, que fué recibido con unánime aprobación. Se leyeron asimismo las minutas de contestación á los oficios comunicados por la dirección de la Deuda á los interesados.

Del discurso pronunciado por D. Manuel María Álvarez hacían grandes elogios los concurrentes.

Los acuerdos adoptados se ejecutaron inmediatamente bajo la dirección de los letrados, siendo uno de ellos el de alzarse de la resolución de la dirección de la Deuda al ministerio de Hacienda.

La reunión terminó nombrando una comisión que pase á visitar al señor ministro de Hacienda y al señor presidente del Consejo de ministros.

La componen: Excmo. señor marqués de Casa Jimenez.—Excmo. Sr. D. Manuel María Alvarez.—Sr. D. Joaquín Dóriga.—Sres. Urquijo hermanos.—Excmo. señor D. Bonifacio Ruiz de Velasco.—Señor don Francisco Rodríguez Avial.—Sr. D. José María del Valle.—Sr. D. Benito Pindado.—Los representantes del Banco Hipotecario, Banco de Castilla, Sociedad general del Crédito Mobiliario Español y *Credit Lyonnais*.

Hé aquí los nombres de las personas que asistieron:

Sres. Urquijo.—Silvela (Luis) en representación del Banco Hipotecario.—Polak, por la del Crédito Mobiliario y el Crédito Liones.—Jaime Girón, por el Banco de Castilla.—General Tassara.—Alonso (Evaristo).—Marín.—Valle (José María).—Castillo.—Cámara (D. Manuel).—Morales.—Reig.—Andrade.—Brihuega.—D. Manuel María Alvarez.—Bonifacio Ruiz de Velasco.—Felipe Tutau.—Rodríguez Avial.—Perez y Fabra.—Fernandez Heredia y compañía.—Gomez Acero.—José Suarez.—Ezequiel de Selgas.—Julian Bustamante.—Gariglioli.—Viuda de Erando.—Pedro Fuentes.—Vitorica y Murga.—Apoderado del marqués de Vallejo.—Ezequiel Ordoñez.—Vazquez.—Rojas.—Romero.—Señores corredores de comercio.—Pindado (D. Benito).—Prieto.—Alvarez.—Zaragoza.—Santoyo.—Perales.—Cámara (D. José).—Quintana.—Alvear.—Górgolas.—Letrados: Sres. Silvela (D. Francisco).—Albacete.—Vallarino.—Ortiz de Pinedo.—Gomez Moreno.

Oficial

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto nombrando presidente del Senado al señor marqués de Barzanallana.

Reales decretos nombrando vicepresidentes del Senado á los Sres. D. Manuel Silvela, D. Guillermo Chacon y Maldonado, conde de Casa-Galindo y conde de Bernard.

Guerra.—Real decreto autorizando al director general de Artillería para que la fabrica de Trubia adquiera de las minas de Peña-Rubia 10.000 quintales métricos de cok para la fusión de aceros.

Hacienda.—Reales decretos concediendo varios suplementos de crédito á los presupuestos de los ministerios de Estado, Guerra, Gobernación y Hacienda.

Gracia y Justicia.—Real orden nombrando para el registro de la propiedad de Solsona á D. Antonio del Llano.

Gobernación.—Real orden disponiendo que D. Rafael Serrano Alcázar vuelva á encargarse del despacho de la subsecretaría de este ministerio.

Circular disponiendo que se excluya á los herradores, trompetas y cornetas de plaza de los cuerpos del ejército de poder cambiar de situación con individuos destinados á Ultramar, como hoy excluye la ley á los sargentos y cabos.

Resumen del real decreto de 26 de Noviembre último concediendo los honores de jefe de administración civil á don Mariano Albadalejo.

Real orden dando las gracias en nombre de S. M. el Rey á la diputación provincial de Jaén, por haber elevado los sueldos á los profesores de la escuela normal superior de maestros.

Interior

Sin mediar cuestión, dió anteayer un sujeto en Barcelona una terrible cuchillada á un pobre carretero.

El agresor no fué habido.

Un soldado perteneciente á uno de los regimientos que dan actualmente guarnición en Valencia encontró días pasados en una de las calles de aquella ciudad un documento pagadero al portador, importante la respetable suma de 37.500 pesetas.

Acto continuo fué el soldado en busca de su coronel para hacerle entrega del hallazgo; este jefe encomió el proceder de su subordinado, habiendo puesto el hecho en conocimiento del ministro de la Guerra por mediación del señor capitán general.

El modesto y honrado militar se llama Salvador Borrás.

El tren número 14 de la línea de Barcelona descarriló ayer tarde en Tárrega (Lérida), después de chocar en la estación con unos vagones que habia detenidos en ella. Hubo seis viajeros contusos leves, y quedaron destruidos por completo seis coches.

En Zaragoza se verificó ayer la subasta del edificio del antiguo presidio, habien-

dose adjudicado en la cantidad de 60.050 pesetas. El tipo para optar á la subasta era de 37.487'18 pesetas.

La audiencia de Cáceres ha suspendido al ayuntamiento de Albuquerque.

Escriben de Port-bou (Gerona) que ha debido verificarse un duelo á muerte en aquella montaña fronteriza, entre un abogado y un militar, ambos franceses, según unos, y entre dos periodistas de la vecina república, según otros. Se sabe únicamente que en Tolosa tomaron el tren para Carbére, y que cerca de este último punto se ha visto un extenso charco de sangre.

Han sido denunciados *La Union Vasconavarra* del día 16 y la *La Voz Montañesa* del día 14.

En Gerona ha fallecido el diputado provincial D. Vicente Cánovas.

Ayer fueron ejecutados en Tarragona los reos Francisco Batista y Salvador Sans, conocidos por Gitanet y Germanet, autores del asesinato de Pablo Gil, perpetrado hace más de tres años con alevosía y premeditación. El otro autor del delito, Joaquin Soler, se ha salvado del patibulo por ser menor de diez y ocho años, quedando condenado á cadena perpetua.

Los tres pastores tuvieron una disputa con el Pau de la Guinea, que así apodaban á la víctima, y aunque no llegaron á las manos, celebraron aquéllos una comida y resolvieron matar á Gil, para lo cual lo esperaron al anochecer ocultos entre unas matas, le derribaron de un garrotazo en el cráneo y le acuchillaron despues hasta dejarlo muerto.

En casi toda Navarra se nota gran actividad en los mercados de vinos.

En las comarcas de Castilla, la Rioja y Aragón prometen alcanzar los nuevos vinos precios mayores que en la última campaña.

Un pueblo de la provincia de Palencia anuncia la vacante de médico-cirujano.

El que consiga la plaza va á estar hecho un canónigo. ¡Le ofrecen quince pesetas anuales!

Segun expresan algunos periódicos del Ferrol, adelantan notablemente las obras de construcción del puente sobre el Eume, que probablemente quedarán terminadas en Marzo próximo. Antes hubiera podido inaugurarse para el servicio público sin algunas modificaciones hechas en el primitivo proyecto, que atrasaron algo los trabajos.

También se encuentra terminada la estatua del malogrado marino, hijo de Santiago, don Victoriano Sanchez Barcáiztegui, la cual será colocada dentro de breves días.

A consecuencia de haber descarrilado en la línea de Zaragoza un tren de mercancías, se encontraba anoche detenido en Jadraque el especial que conduce 150 penados con destino al establecimiento penal de la Moncloa, el cual debió llegar á Madrid, ayer á las cuatro de la tarde.

Seis ingenieros y 80 marineros rusos llegarán pronto á Ferrol, destinados al yate imperial *Livadía*, fundado en el citado puerto. Los ingenieros practicarán un nuevo reconocimiento de las averías sufridas por tan importante buque.

Muy pronto se procederá á la demolición de parte de la muralla del faro de Málaga.

El gobernador civil de dicha provincia ha solicitado telegráficamente del presidente del Consejo se entreguen á aquel ayuntamiento 80.000 pesetas á cuenta del 4 y 10 por 100 de recargos municipales, para atender á obligaciones perentorias y sagradas de aquella corporación.

Procedentes de Ciudad-Real, llegaron ayer en tren especial seis compañías del regimiento de Garellano.

En la mañana de anteayer, el alcalde de barrio, acompañado del señor comandante y un cabo de municipales, presenté en la casa número 86 de la calle Ancha, en Barcelona, sorprendiendo á dos sujetos que se dedicaban á la fabricación clandestina de ochavos morunos falsos.

Verificado el oportuno registro de la habitación, previos los requisitos legales, se encontraron cinco moldes para la acuñación y dos calderas pequeñas, una para derretir el plomo y otra para dar el baño de cobre, de cuyos efectos, así como de una cantidad de aquella moneda encontrada encima de uno de los citados individuos, 23 duros en plata, llaves del piso y otros objetos, se incautó la autoridad, conduciendo á buen recaudo á los presuntos autores.

Exterior

Paris 22. El Senado ha aprobado definitivamente el presupuesto de gastos con las cifras fijadas por la Cámara de diputados.

Paris 22. Los periódicos republicanos de esta tarde siguen dirigiendo enérgicos ataques al Senado por su votación de ayer.

Algunos indican que debe suprimirse este cuerpo, por lo menos modificarse, si ha de ser una rémora para el progreso. No tiene fundamento alguno el rumor que ha corrido sobre las inminencias de un cambio de ministerio á consecuencia del voto de ayer en el Senado.

Nueva York 22. Las quiebras ocurridas en los Estados-

Unidos en varias casas que se dedicaban al comercio de granos son más importantes de lo que se creía.

En Chicago particularmente reina gran pánico á causa de este suceso.

Paris 22. En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 frances, 84'60.—5 por 100 id., 119'25.—Exterior español, 21 5/16.—Interior, 20 1/2.—Deuda amortizable interior, 00 0/0.—Exterior, 42 1/2.—Obligaciones de Cuba, 472 7/8.—Consolidados ingleses, 98 5/8.—Bolsin: 3 por 100 interior español, 20 1/2.—Exterior, 21 7/16.—Amortizable interior, 00.—Exterior, 42 5/8.—Obligaciones de Cuba, 473 1/2.

Londres 23. El *Times* considera esta mañana inminente la dimisión del virey de la India inglesa.

Añade que la causa debe atribuirse sólo al estado de su salud, que no le permite soportar aquel clima por más tiempo.

El mismo periódico cree que lord Dufferin es la persona que reune más cualidades para desempeñar aquel cargo.

Han llegado á Irlanda nuevos refuerzos de tropas.

La situación de la isla, en el mismo estado.

Con motivo de las próximas fiestas de Pascua, los agitadores preparan grandes meetings para seguir tratando de la cuestión agraria.

Es probable que en breve salgan algunos trasportes conduciendo tropas de refuerzo con destino á la colonia del Cabo de Buena Esperanza.

Más sobre Irlanda

La noticia de que lord Hartington ha renunciado á su proyectado viaje á Lancashire se comenta diciendo que consiste en que el gobierno no quiere romper el silencio que se ha impuesto.

Los telegramas particulares recibidos de Londres dicen que aunque nada puede asegurarse de las medidas que se acordarán en el proyectado *bill* sobre la cuestión agraria de Irlanda, es casi seguro tendrá por base fundamental lo que allí se llama el sistema de las tres FFF, atacado recientemente por sir Staford Northcote: *Fixity of tenure, Free sale, Fair rents*, que quiere decir: Fijeza en los arrendamientos ó garantía de que los terratenientes no serán despedidos sin que sean indemnizados; facilidades para la compra y venta de las tierras; rebaja equitativa en los precios de los arrendamientos.

A pesar de la actividad de Mr. Gladstone y del celo de sus colegas, parece difícil que el proyecto de ley, que abrazará multitud de cláusulas de detalle, esté preparado para el día 6 de Enero próximo. Sin embargo, el gobierno no puede haber convocado el Parlamento con carácter de urgencia un mes antes de lo acostumbrado para hacerle esperar la ley anunciada. ¿Se pensará someter á la aceptación de la Cámara de los Comunes un extracto del *bill*, ó se comenzará por las leyes de seguridad pública?

Es probable que los ministros, y sobre todo el jefe del Gabinete y el secretario de Estado, no pasarán las vacaciones completamente ociosos.

Ecos de Madrid

Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento la comisión de beneficencia y acordó el establecimiento de una consulta gratuita oftálmica en la casa de socorro del distrito de la Universidad, la cual estará á cargo del Sr. Santa Cruz, ayudante que ha sido del doctor Cervera.

También aprobó el nombramiento de cuatro médicos supernumerarios y cuatro practicantes, y se nombró una subcomisión de tres concejales para que examinen, según dispone el reglamento, las cuentas rendidas por las casas de socorro.

La reunión terminó acordándose dar las gracias al concejal Sr. Eguiluz por su donativo de cuatro otomanas para las casas de socorro de los distritos de la Inclusa, Hospicio, Latina y Palacio.

Los vecinos de la plaza de Aflijidos se quejan, con razón, de que hace más de un mes que está prohibido el tránsito por aquel sitio, ocasionándose, por lo tanto, las molestias que son de suponer.

Segun parece, la causa del impedimento es el permanecer en pie todavía en dicha plaza una casa ruinosa, que amenaza acabar de venirse abajo de un día á otro, sin que el Ayuntamiento haya dado hasta el presente orden alguna para su derribo.

Creemos que estas quejas llegarán á oídos de S. E., y que tendrá en cuenta tan justas reclamaciones.

Se ha dispuesto se provea por oposición la plaza de profesor de estética é historia de las bellas artes, vacante en la Escuela de Barcelona.

La comisión de tranvías del Ayuntamiento ha acordado elevar el oportuno recurso de queja contra el gobernador civil de la provincia por el acuerdo de este último, relativo al tranvía que se proyecta desde la Cibelas al límite del ensanche, por la carretera de Aragón.

También la comisión referida acordó informar en sentido contrario la concesión del tranvía pedido desde la Moncloa al barrio de la Guindalera.

Ambas resoluciones serán sometidas á la aprobación del Ayuntamiento, en su sesión próxima.

Se encuentra enfermo de bastante gravedad el contralmirante D. Enrique Croquer y Pavia.

Segunda edicion

Va a cambiarse el alumbrado del salon del teatro Real, empleandose al efecto el sistema de luces reunidas que ya se usa en el Casino de Madrid...

En los circulos bursatiles se hablaba mucho, y se comentaba de mil diversos modos, algo anormal que se supone ocurrido ayer tarde en el acto de la subasta para la amortizacion de obligaciones por ferrocarriles...

La Junta de carceles reparti6 ayer entre los presos pobres del Saladero varios trajes, camisas, alpargatas, mantas y limosnas en metalico de dos y cuatro reales.

El pleito más voluminoso que existe en la actualidad en la Audiencia de este territorio consta de 4.000 folios y se verá dentro de pocos dias. Proceda del juzgado de Arévalo, y en él pide el fiscal la nulidad de la venta de un monte en término de Gimalcon.

Hoy ó mañana deben ponerse á la venta en los estancos las nuevas y elegantes cajetillas de cigarrillos emboquillados. Igualmente se va á poner á la venta en Navidad medio millon de cigarros que acaba de llegar de la Habana...

En una bodega de la calle de San Millan robaron ayer á un jóven de diez y siete años el reloj y cadena que llevaba. Tan luego como notó la falta de las alhajas dió conocimiento de ello á la autoridad...

La comision de valoraciones del Circulo de la Union Mercantil se reunió anoche con asistencia de los vocales de la Junta de aranceles y valoraciones, Sres. Prast, Ruiz de Velasco y Llorente, individuos á la vez de la comision del Circulo.

Los cupones en los cuales se ha llevado á cabo aduñteracion de una cifra con el propósito de lograr su cobro, parece asiénden á 31. La Correspondencia habló de solos tres cupones.

que redactase una exposicion razonada para presentarla á los señores presidente del Consejo de ministros y ministro de Hacienda.

Teniendo la reunion en cuenta las gestiones hechas por los centros fabriles de Cataluña y los telegramas que han publicado los periódicos, se autorizó al señor Ruiz de Velasco, diputado por Madrid, para que invitase á los senadores y diputados por esta provincia á gestionar en pro de los intereses que están llamados á representar...

Ha sido detenido un hombre en la calle de Hortaleza, núm. 1, en el momento de arrojar á la calle una esperta con huesos humanos.

Preguntado de dónde procedian, contestó que de un esqueleto que un hijo de su ama conservaba de cuando estudiaba medicina.

Apesar de esta explicacion, fué puesto á disposicion de la autoridad.

Llamó anoche mucho la atencion la noticia de que un grande de España, hijo de una de nuestras eminencias dramáticas, que fué á la vez estadista ilustre y prócer insigne, habia leido en Palacio un drama.

La noticia es cierta: el aristócrata aludido leyó á la Familia Real una produccion dramática en tres actos y en verso; pero no es él el autor, sino un jóven pariente suyo que reside en Sevilla y que lleva un nombre muy conocido en el foro de aquella ciudad.

Cinco hombres penetraron anoche en una de las casas del corral del Salitre, y despues de apalar á la dueña, le robaron 400 rs. en metalico y varias ropas y alhajas. Los ladrones huyeron, sin que se haya podido averiguar su paradero.

Ayer se recibió la noticia del fallecimiento en Arjona de D. Ramon Serrano y Serrano, superintendente de la Casa de la Moneda de esta corte.

Los cupones en los cuales se ha llevado á cabo aduñteracion de una cifra con el propósito de lograr su cobro, parece asiénden á 31. La Correspondencia habló de solos tres cupones.

Esta mañana á las nueve y media se han reunido los ministros en Consejo bajo la presidencia de S. M. el Rey. El Sr. Cánovas ha pronunciado el discurso de costumbre, extendiéndose en consideraciones sobre política interior y exterior.

Respecto á esta última, se ha hablado ampliamente de lo ocurrido en el valle de Andorra, de los sucesos de la linea de Gibraltar y del estado actual de la política francesa.

Se ha hablado tambien de la distribucion de turnos entre los individuos que compongan la comision de Mensaje.

Se ha dado cuenta de las comunicaciones recibidas de Cuba, algunas de asuntos administrativos en dicha isla, bastante graves, hasta el extremo de haberse acordado que el intendente militar de la Isla cese en el cargo que desempeña.

Se han revisado varios expedientes de indulto. Se han puesto á la firma varios créditos supletorios y algunos nombramientos.

Nada más se ha tratado, que nosotros sepamos.

En la conferencia que han tenido hoy los Sres. Cánovas del Castillo y Silvela (D. Francisco), parece que se ha vuelto á tocar la cuestion de la presidencia de la comision de Mensaje.

Deciase que el Sr. Cánovas ha dado á conocer al exministro de la Gobernacion los puntos más salientes del discurso, y que en su concepto han de ser objeto de debate por las oposiciones.

El Sr. Silvela ha formado juicio respecto á aquél, pero no ha prestado su asentimiento ni se ha comprometido á aceptar la presidencia, alegando que él tendrá que hablar para contestar á las alusiones de que será objeto, y entonces expondrá cuanto tenga por conveniente respecto á la política actual.

Hay quien asegura que en el Consejo de ministros de hoy no se ha tratado nada de la primera autoridad militar de Barcelona, pero sí que, respecto á las disposiciones adoptadas por ella, habian celebrado antes del Consejo una conferencia los Sres. Cánovas y ministro de la Guerra.

Por el ministerio de la Guerra se ha dado á la oficialidad, con la paga del mes actual, dos tercios de paga como gratificacion de Navidad, y á los escribientes 10 pesetas.

Para antes del 30 del actual deben hallarse en esta corte todos los senadores y diputados del partido liberal-dinástico.

Se ha dicho esta tarde que el premio mayor de la Loteria nacional, que ha correspondido en suerte á una administracion de Badajoz, se habia vendido en Madrid, donde desde anteaer se carecia de billetes en varias administraciones, y entre los remitidos de aquella administracion estaba el agraciado.

Se dice que medio billete lo llevaba un bolsista muy conocido.

S. M. la Reina, que no conocia la organizacion de la Loteria nacional, manifestó deseos de jugar un billete, y habiéndole preguntado S. M. el Rey el número que queria, dijo que jugaria el del año actual, 1880.

La direccion general no tenia ya ese número, y por la mayordomia mayor de Palacio se buscó la administracion donde estaba, y como aún no habia sido vendido, fué comprado para S. M. la Reina, á la cual han tocado en el referido número diez mil reales.

Esta noche están invitados á comer en casa del señor marqués de la Vega de Armijo varios de sus amigos políticos.

Segun telegrama del gobernador de Albacete, esta mañana á las nueve han sido ejecutados los reos de Alpera.

Esta tarde le han sido administrados los últimos sacramentos al mayor del Congreso.

Esta tarde han felicitado los empleados de Gobernacion al subsecretario Sr. Serrano Alcázar, que ha tomado hoy posesion de su cargo.

El señor ministro de Ultramar no ha asistido hoy al Consejo de ministros, por hallarse ligeramente indispuesto.

Los criminales eran seis y se hallaban

oculto cuando hicieron fuego sobre dicha persona.

Bruselas 23. A consecuencia de fuertes lluvias, se han salido de madre varios rios de Bélgica y Holanda.

Las inundaciones están causando considerables desastres. Las cercanías de Monsvervirs, Charleroy, Namur y Maestricht están cubiertas por las aguas.

Paris 23. Se anuncia un nuevo cambio en el personal de la magistratura. Reina mucha animacion en los departamentos con motivo de las próximas elecciones municipales.

Londres 23. El gobernador de la colonia del Cabo de Buena Esperanza ha marchado con numerosos refuerzos sobre el Transwal, donde todos los hombres útiles se han armado contra la dominacion británica.

El ejército ingles trata de atacar á Pretoria, capital que fué de la república de Transwal.

Bolsa DEL DIA 23 DE DICIEMBRE. COTIZACION OFICIAL.

Table with columns for FONDOS PÚBLICOS, último precio, and various financial instruments like Renta perpetua, Deuda amortizable, etc.

IMPRESA DE LA GACETA UNIVERSAL, Calle de la Reina, núm. 8, piso bajo.

Loteria nacional

Sorteo celebrado en Madrid hoy 23 de Diciembre de 1880

PREMIOS MAYORES

Table with columns for Premios Mayores showing numbers and amounts like 2500000, 1250000, etc.

Premiados con 2.500 pesetas

Table with columns for Premiados con 2.500 pesetas listing numbers and names.

Table with columns for numbers 5849, 5700, 5073, 5800, 5753, 5732, 5905, etc.

Table with columns for numbers 14902, 14625, 14785, 14057, 14163, 14558, etc.

Table with columns for numbers 24101, 24643, 24159, 24272, 24573, 24553, etc.

Table with columns for numbers 34557, 34231, 34483, 34371, 34002, 34329, etc.

CARLOS PRAST

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los más renombrados licoras extranjeros, ofrezco á mi numerosa clientela el verdadero marrasquino de Girolamo, Luxardo de Zara, el Cumin de Riga, el Chartreuse legítimo de la abadia de la Gran Chartreuse, El Curazao y Aniseta de Focuin, Ponche al ron, Cacao á la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom Kirs Wasser, Ajenjo suizo, Ginebra, Ron Jamaica, Whiskey, Cognac, fine Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc.

Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero, trufas del Perigord, Foie-gras Brandeburgo, carnes inglesas, Pickles, mostazas y salsas preparadas.

Aceites superiores clarificados, de Valencia, Marsella y Niza, mantecas finas de Flandes, Copenhague y Prevalé, quesos de bola, nata, Chester, Roquefort, Gruyere y Parmesano, frutas de la Habana, galletas inglesas, té, café y azúcares de las clases más selectas, salchichones de Vich, Lyon, Génova y Bologne.

Estando en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

GABINETES DE BROCATEL
 Oriental, 1.400 rs.



A. VALLEJO

FABRICANTE

DE MUEBLES

Silleras y colgaduras.—Exportación á todas las provincias.—Pídanse tarifas de precios.

Puebla, 19

frente á San Antonio de los Portugueses.

SILLERIAS DE RASO
 De lana, 1.400.



Á LOS VECINOS DEL BARRIO DE SALAMANCA

y á cuantos quieran honrarle con sus pedidos, tendremos el gusto de servirlos Champagne, vinos del Reino y extranjero, Jerez del marques de la Mesa, licores y cervezas de todas las marcas conocidas y acreditadas á precios más baratos que en ningun otro establecimiento.

Lenard y C.º, bodega, Hermosilla, 1

Á DIEZ REALES

ZAPATILLAS SUIZAS

Evitan el frío, curando el reuma, y gracias á ellas no salen

SABAÑONES

LOS TIROLESES, ATOCHA, 27, FRENTE AL MINISTERIO DE FOMENTO LOCAL NUEVO

OBRAS EN VENTA

LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO, por Alfredo de Musset. Precio: SEIS REALES.

NOVELAS Y CUENTOS: Pedro y Camila.—Margot.—Historia de un mirlo blanco.—Croisilles.—El secreto de Javotte.—La mosca.—Mimi Pinson, por Alfredo de Musset. Precio: UNA PESETA.

Estas preciosas novelas, de cuyo mérito indudable es garantía segura el reputado nombre de su autor, están puestas á la venta en las principales librerías y en la Administración de la GACETA UNIVERSAL.

EL CLAVEL

CALLE DEL MISMO NOMBRE, NÚMERO 1, SASTRERÍA

Capas, batas, batines, gabanes, rusos, americanas, cazadoras, chalecos y pantalones, etc., etc., á precios muy baratos y un variado surtido de géneros en pieza para prendas á medida. El que favorezca la casa no dudamos que quedará satisfecho.

Especialidad en levitas y fraques.

PRODUCTOS RESINOSOS

Aguarras, colofonias, barnices, resinas, pez negra, etc. Los pedidos á Julio Touchard, fabricante en Valladolid, Panaderos 4.

ANISADO AROMÁTICO DE LORENCIO

Este producto especial compete ventajosamente con el renombrado anisete de Burdeos, y es, por consiguiente, superior á todos los anisados conocidos. Es el licor más higiénico para después de la comida. Únicos depósitos, Carrera de San Jerónimo, 29, y Clavel, 1.

PRIMERA Y ÚNICA LINEA AGREDITADA

DE VAPORES ESPAÑOLES

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA

PARA MANILA

El 8 de Enero saldrá de Cádiz y el 12 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

LEON

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y C.º, Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

LA VENECIANA

Admirable preparación sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.º Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.º Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.º No ser necesario antes lavar ó desengrasar el cabello y no dañar lo más mínimo la piel.

Puntos de venta en provincias: Albalade, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pecino; Burgos, peluquería y perfumería de D. Santiago Conde; Espolon, 44; Badajoz, D. Jerónimo Rodríguez, calle de San Juan; Bilbao, comercio de doña Ramona Jauregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, señores Roig hermanos; Ferrol, Real, 127; Guantania, Granada, calle de San Sebastian, 7; Murcia, Príncipe Alfonso, 34; La Dalia Azul, id., 16; Bazar Veneciano; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Pamplona, Calceteros, 1; Santander, Blanca 10; guantania; Sevilla, Sierpes, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Bajada de San Francisco, 3 y 4; Valencia, calle de San Vicente, 25; Ta'alla, calle de la Compañía, 13; Ciudad-Real, comercio de D. Francisco Caba; Berja, D. Cristóbal Lopez Enciso; San Sebastian, San Jerónimo, 14; Cádiz, Baluarte y San Francisco, 3; Zaragoza, Coso, 33; farmacia; Alicante, Mayor, 18; Oviedo, calle del Sol, 1; Toledo, droguería y perfumería de D. Domingo Frutos.

Los pedidos al pormayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa.

Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al pormayor.

RECOMENDAMOS

el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre ó impedir toda clase de dolencias. Idem Princesa, largo para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.

Estos corsés han obtenido el premio en la Exposición universal de París.

Mayor, 56, Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa.

LA NIÑEZ

REVISTA DE EDUCACION Y RECREO

Se publica los días 5, 15 y 25 de todos los meses, lujosamente impresa y con bonitos grabados.

PRECIO DE SUSCRICION: Madrid: 40 rs. al año, 22 semestre y 12 trimestre. Provincias: 50 al año, 28 semestre y 16 trimestre. Administración: Meson de Paredes, 17, principal, Madrid.

OBJETOS MIL Y CAPRICHOSOS SE Ocasaban de recibir en los Tirolenses, propios para hacer regalos; precios como todo lo de esta casa, económicos.

Atocha, 27.—Los Tirolenses Local nuevo

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MADRID

LOTERÍA MUNICIPAL

autorizada por Real orden de 7 de Marzo de 1877 con destino á los gastos de una Exposición Hispano-Colonial

PROSPECTO DEL SEGUNDO SORTEO

QUE HA DE CELEBRARSE EN MADRID EL DIA 25 DE FEBRERO DE 1881

Constará de 20.000 billetes al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á 50 pesetas.—Los premios serán 1.386, importantes 7.300.000 pesetas, distribuyéndose de la manera siguiente:

PREMIOS	PESETAS
1 de.....	1.500.000
1 de.....	750.000
1 de.....	500.000
1 de.....	250.000
2 de 120.000.....	240.000
4 de 60.000.....	240.000
10 de 30.000.....	300.000
1.360 de 2.500.....	3.400.000
2 aproximaciones de 25.000 para los números anterior y posterior al que obtenga el premio de 1.500.000 pesetas.....	50.000
2 id. id. de 20.000 para los números anterior y posterior al de 750.000 pesetas.....	40.000
2 id. id. de 15.000 para los números anterior y posterior al de 500.000 pesetas.....	30.000
1.386	7.300.000

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete, advirtiéndose que si saliere premiado el número 1 con alguno de los tres premios mayores, su anterior será el número 20.000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

El sorteo se verificará bajo la presidencia del Excmo. Ayuntamiento y con asistencia de un notario, en el local de la dirección de Rentas Estancadas, donde se celebran los de la Lotería Nacional, con los mismos artefactos y útiles y con iguales formalidades que emplea ésta para los suyos.

Las bolas de los números que resulten premiados quedarán expuestas al público por espacio de tres días en dicho local.

El acto del sorteo será público, y los concurrentes á él tendrán derecho, con la venia del presidente, á hacer las observaciones que se les ofrezcan.

Al día siguiente del sorteo se dará á conocer al público su resultado por medio de listas impresas, las cuales serán el único documento fehaciente de los números premiados.

Los premios se pagarán hasta el día 30 de Marzo de 1881 en las Administraciones de Loterías ó en la Expendiduría central donde hubieren sido vendidos los billetes respectivos, con presentación de éstos y entrega de los mismos. Trascurrida la expresada fecha, se verificará el pago en la tesorería de este Ayuntamiento, previo reconocimiento de los billetes en la oficina creada para estas loterías.

El derecho á percibir los premios caduca al año de verificarse el sorteo. Pasado este plazo, el Ayuntamiento queda libre de toda responsabilidad.

El pago de billetes premiados podrá transferirse de una á otra provincia durante el mes siguiente á la fecha del sorteo, siempre que los interesados lo soliciten y el Excmo. señor Alcalde, como ordenador de pagos, lo crea oportuno.

Los billetes serán documentos al portador.

Para cobrar premio es indispensable la presentación del billete que lo obtenga, cuyo documento no puede reemplazarse por ningun otro en manera alguna.

Todo billete roto, deteriorado ó incompleto es nulo si del reconocimiento á que ha de sujetarse en las oficinas de este Ayuntamiento no resultase su indudable legitimidad.

No se pagará premio al billete que carezca de sello, esté taladrado por el escudo de armas ó contenga la indicación de haberse satisfecho, sin que previamente queden esclarecidas, en debida forma, las dudas que ofrezca el documento.

La Expendiduría Central, establecida en la primera Casa Consistorial, plaza de la Villa, número 5, satisfará, previo pago, los pedidos de billetes que se le hagan. Cuando se soliciten éstos para remitirlos á Ultramar, y se adquieran en cantidad de cincuenta por lo menos, la Expendiduría abonará á los compradores el cinco por ciento de su importe, siempre que justifiquen haber remitido dichos billetes directamente á su destino desde esta corte.

Madrid 22 de Setiembre de 1880.

El Alcalde Presidente,

MARQUÉS DE TORNEROS.

Garantía verdadera.—Facilidad en los pagos

Erard
 Pleyel

PIANOS

Gaveau
 Bord

Y ARMONIUMS
 DE LAS MEJORES FÁBRICAS DE EUROPA

E. GALLEGOS
 33—MONTERA—33

Establecimiento de primer orden

NOCHE BUENA

Nada mejor para con turron que el moscatel y el albillo y los demas géneros de la Sociedad Vinícola en España.

6, Preciados, 6

TAMBORES, PANDERETAS Y NACI-
 mientos. Es grande el surtido que en
 estos juguetes, propios de la estación, se
 ha recibido en los Tirolenses.

LOCAL NUEVO

Atocha 27

frente al ministerio de Fomento

LO PRIMERO EN UNA CASA ES LA
 economía. Con el ya ventajosamente
 conocido salvatubos se evita que se rom-
 pan los tubos, obteniendo una gran eco-
 nomía, pues es grande el consumo que de
 este artículo se hace.

A 2 rs. el salvatubos.
 Atocha, 27, local nuevo de Los Tiro-
 leses.

GACETA UNIVERSAL

MODO DE ADQUIRIR LA SUSCRICION

En Madrid, directamente en la Administración; en Provincias, por carta al Administrador, incluyendo el importe en letras del Giro mutuo, particulares ó por medio de letras de franqueo.

Los pagos son adelantados.

Las suscripciones empiezan en 15 y 1.º de cada mes.

Los señores corresponsales que admitan suscripciones para nuestro diario, acompañarán el importe de éstas al dar el aviso.

La Empresa no gira contra sus suscritores.

Todas las reclamaciones se dirigirán al Administrador.

ADVERTENCIA

Todos los señores suscritores que, á partir de esta fecha, hagan sus renovaciones por año, tendrán derecho á un ejemplar de la preciosa novela de Alfredo de Musset LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO. El mismo regalo disfrutarán los que se suscriban nuevamente por igual tiempo.

ADMINISTRACION, REINA, 8, BAJO